

## CIRCULAR GRH-01-2022

**DE:** Randall Mora Rojas  
Director de Gestión de Recursos Humanos

**PARA:** Todo el Personal del Consejo Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas y Transportes y sus Órganos Adscritos de Desconcentración Máxima y Mínima

**ASUNTO:** Apertura de Concurso Interno Ampliado CONAVI-MOPT-CONSEJOS-001-2021

**FECHA:** 14 de enero de 2022

---

### Estimados (as) compañeros y compañeras:

La Dirección de Gestión de Recursos Humanos del Consejo Nacional de Vialidad, le complace informar la apertura del Concurso Interno Ampliado CONAVI-MOPT-CONSEJOS-001-2021, que tiene como objetivo fomentar la carrera administrativa, definida como el sistema que permite a las personas servidoras que ingresen a la función pública escalar mejores posiciones laborales, brindándoles opciones para la ocupación de puestos en propiedad; favoreciendo la estabilidad, motivación y bienestar de la población laboral institucional rigiéndose por las disposiciones de la Dirección General de Servicio Civil. Así mismo, se pretendió que dicho concurso se llevará a cabo de manera ampliada al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y sus Consejos (Consejo Nacional de Concesiones, Consejo Nacional de Vialidad, Consejo de Seguridad Vial, Consejo de Transporte Público y Dirección General de Aviación Civil), para brindar a la Administración un mayor número de participantes para la selección, ya que los tres puestos en concurso son estratégicos y de gran relevancia para el Consejo Nacional de Vialidad.

El proceso concursal iniciará con la etapa de publicidad a partir del 17 de enero del presente año, y está dirigido a TODO el personal del CONAVI-MOPT y órganos desconcentrados, indistintamente de su condición, es decir, podrán participar tanto quienes se encuentren en propiedad como interinos. Para participar, es indispensable mantener una relación de empleo público con la institución respectiva (CONAVI-MOPT-CONSEJOS), cumplir con la totalidad de los requisitos del puesto de interés, someterse a la evaluación correspondiente de la Dirección General de Servicio Civil (idoneidad) y obtener una calificación de aprobación mínima de 70% en la aplicación de predictores definidos por este Consejo Nacional de Vialidad.

Adjuntos a esta circular, por medio de una carpeta comprimida se pone a disposición de toda la población CONAVI-MOPT-CONSEJOS:

**Anexo 1:** Afiche de concurso.

**Anexo 2:** Guía del Concurso Interno Ampliado CONAVI-MOPT-CONSEJOS 001-2021.

**Anexo 3:** Reporte de Puestos Vacantes a Resolver por Vía de Concurso Interno Ampliado CONAVI-MOPT-CONSEJOS-001-2021

**Anexo 4:** Manual de Interpretación de Requisitos.

**Anexo 5:** Informe Técnico de Disciplinas Académicas-Gerentes

**Anexo 6:** Boleta de Manifestación de interés.

**Anexo 7:** Boleta de funcionalidad.

**Anexo 8:** Declaración jurada (sólo por falta de algún requisito a no más de un mes)

Todos estos documentos estarán en la página web del Consejo Nacional de Vialidad: [www.conavi.go.cr](http://www.conavi.go.cr) ingresando en la siguiente ruta de acceso Transparencia/Recursos Humanos/Concursos/Concurso Interno Ampliado CONAVI-MOPT-CONSEJOS 001-2021. Además, las dudas y consultas que se generen durante el proceso de concurso puede dirigir las al correo [reclutamientoeleccion@conavi.go.cr](mailto:reclutamientoeleccion@conavi.go.cr) o comunicarse con las compañeras del Proceso de Reclutamiento y Selección:

- *Daudy Duarte López, teléfono 2202-53-10.*
- *Ingrid Alvarado Blanco, teléfono 2202-53-00 extensión 5639.*
- *Kyra Herrera López, teléfono 2202-55-29.*